

## **Foro internacional: avances y pendientes en la agenda de desaparición de personas en México**

### **Intervención de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, 31 de agosto 2021**

Amigas y amigos,

Agradezco al Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México por la invitación a dirigirme a ustedes.

Saludo a los familiares presentes en este evento, así como autoridades, representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas y del Comité contra la Desaparición Forzada.

Para mí es un gran honor compartir con ustedes mis reflexiones, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, conmemorado ayer.

Como dijo hace muy poco una mamá mexicana, este es un día que no debería existir.

Sin embargo, frente a la terrible realidad de las desapariciones, es preciso alzar la voz y caminar junto a las familias.

Hay que acompañar sus búsquedas y trabajar incansablemente por lograr la verdad y la justicia.

A dos años de mi visita a México, las desapariciones siguen siendo uno de los principales problemas que enfrenta el país.

Saludo la apertura de las autoridades federales para trabajar con las familias y construir conjuntamente las capacidades que el Estado necesita para enfrentar este enorme reto.

La presencia del Subsecretario Alejandro Encinas en este espacio demuestra esta voluntad.

Asimismo, el impulso al Sistema Nacional de Búsqueda y la creación de las comisiones estatales en todo el país son ejemplos de este trabajo conjunto.

También lo son el reconocimiento de la competencia del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, y la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF) presentado ayer.

En este sentido, acojo con mucha satisfacción el anuncio realizado ayer por el gobierno de que México ha aceptado oficialmente la visita del Comité de Desaparición Forzada.

Sin embargo, es necesario ir más allá. Es necesario garantizar la búsqueda de todas las personas desaparecidas y el acceso a la justicia, así como prevenir nuevas desapariciones.

Para eso es esencial el respaldo al Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense -- al más alto nivel y con los recursos necesarios.

Todos los esfuerzos forenses que permitan la identificación y la restitución digna de los restos identificados a sus familias deben gozar de semejante apoyo.

Aliento igualmente a las autoridades a fortalecer la efectividad de la búsqueda inmediata, partiendo del principio de búsqueda en vida. Esto debe hacerse con enfoque diferencial y perspectiva de género.

Excelencias,

La impunidad constituye un llamado a la repetición de tan terribles hechos.

Es fundamental avanzar en la investigación de los responsables, poniendo fin a la impunidad imperante.

Tal como lo ha señalado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la búsqueda y la investigación deben ser articuladas y coordinadas para que las personas desaparecidas sean buscadas con el máximo de los recursos disponibles.

La disponibilidad de recursos suficientes para estas labores ha sido también resaltada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En todos estos procesos, debe facilitarse la efectiva participación de las familias de personas desaparecidas en condiciones de seguridad.

Debemos también alentar a estados y municipios a asumir sus propias acciones para dar respuesta efectiva a esta crisis.

La visita a México del Comité contra la Desaparición Forzada, desde su mandato y experiencia, puede contribuir a superar los retos que se enfrentan.

Amigas y amigos,

No puedo dejar de mencionar la necesidad de atender a las familias de las personas desaparecidas que resienten terribles consecuencias en sus proyectos de vida.

Las niñas y los niños que preguntan sin respuesta ¿dónde está mamá?, ¿dónde está papá? ¿dónde está abuelito? ¿dónde está abuelita?

Adolescentes, mujeres, hombres que ven afectados sus derechos -- a salud, el acceso a la vivienda, a la educación, aún más en un contexto de pandemia.

Se debe evitar que por la ausencia de alguno de sus padres los niños vean vulnerados sus derechos a la salud o la educación.

Para concluir, deseo expresar a las familias mi más sincero reconocimiento a su lucha y a los importantes logros que han tenido en este camino.

Les reitero mi compromiso de seguir acompañándolas caminando a su lado.

Para ello mi Oficina en México seguirá trabajando con ustedes y con las autoridades.

Hoy, como lo dije hace dos años, “sin ustedes, sin las familias, nada”.

Muchas gracias.